

ANEXO 2

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN, DECLARACIÓN RESPONSABLE, AUTORIZACIÓN CONSULTA DE DATOS Y DATOS DEL/LOS ELEMENTO/S A ADQUIRIR EN EL PLAN DE ACCESIBILIDAD 2026 DIRIGIDO A MUNICIPIOS DE MENOS DE 20.000 HABITANTES Y ENTIDADES LOCALES MENORES DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ

D./D.^a _____, Alcalde/sa o representante legal de la entidad
local _____, con NIF _____, en nombre y representación de la
misma,

DECLARA

1. Que ha tenido conocimiento de la convocatoria del **Plan de Accesibilidad 2026** de la Diputación Provincial de Badajoz.
2. Que la entidad a la que representa tiene interés en participar en dicha convocatoria y declara su sometimiento expreso a las bases reguladoras, a la resolución de convocatoria y a la normativa aplicable.
3. Que la entidad cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, en particular los previstos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
4. Que la entidad a la que represento, siguiendo los términos del informe de 29 de enero de 2016, de la Intervención General de la Administración del Estado, y conforme al contenido del artículo 69.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se compromete a mantener el cumplimiento del requisito de estar al corriente de las obligaciones tributarias, con las obligaciones de la Seguridad Social y con esa Diputación Provincial de Badajoz durante el periodo de tiempo inherente al reconocimiento o ejercicio del derecho al cobro de la subvención, y que dispone de la documentación que así lo acredita, que pondrá a disposición de la Administración cuando le sea requerida.
5. Que la/s actuación/es se ejecutarán en cualquier tipo de bienes, infraestructuras, equipamientos, servicios o espacios respecto de los cuales la entidad disponga de competencia, titularidad, disponibilidad jurídica o título habilitante suficiente.
6. Que la entidad se compromete a ejecutar, pagar, justificar, difundir y mantener las actuaciones subvencionadas conforme a lo establecido en las bases reguladoras.
7. Que la entidad, a fecha de esta solicitud ☐ SÍ ☐ NO cuenta con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que financien la misma actuación, procedentes de:
(añadir administración o plan de Diputación) y en caso de obtenerla con posterioridad a la solicitud, lo hará constar en la documentación justificativa de la subvención.
8. Que la entidad conoce que la falta de presentación de esta solicitud en plazo, su presentación en blanco o la falta de firma podrá determinar la inadmisión o pérdida del derecho correspondiente.

AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE DATOS

Salvo oposición expresa, marcando la casilla de más abajo, se autoriza a la Diputación Provincial de Badajoz para comprobar de oficio el cumplimiento de las obligaciones tributarias, frente a la Seguridad Social y con la Hacienda Provincial cuando la fase del procedimiento de concesión exija la verificación del cumplimiento de los requisitos del artículo 34 de la Ley General de Subvenciones.

☐ **Me opongo a la consulta de oficio**, comprometiéndome a aportar, cuando se soliciten, los certificados acreditativos correspondientes. La oposición implica la obligación de aportar los certificados que sean requeridos para acreditar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, frente a la Seguridad Social y con la Diputación de Badajoz.

DATOS DEL/LOS ELEMENTO/S A ADQUIRIR

Nº	Tipo de elemento accesible/cognitivo	Importe total conforme al presupuesto aportado	Importe solicitado al Plan
1			
2			
3			
Total		0,00	0,00

SOLICITA

Que se tenga por presentada esta solicitud, con la documentación adjunta, y que, previos los trámites oportunos, se conceda a esta entidad la subvención correspondiente con cargo al **Plan de Accesibilidad 2026**.

Documentación que se acompaña a la presente solicitud

- ☐ Informe o certificado de idoneidad conforme al contenido establecido en la Base 7.
☐ Presupuesto/s del/los elementos a adquirir.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS. Responsable: Diputación Provincial de Badajoz. Finalidad: gestionar el procedimiento de concesión, pago, justificación y control de las subvenciones del Plan Provincial de Accesibilidad 2026. Legitimación: cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento y ejercicio de poderes públicos o misión realizada en interés público [artículo 6.1.c) y e) del Reglamento (UE) 2016/679]. Destinatarios: los previstos legalmente. Derechos: acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición, y los demás reconocidos por la normativa aplicable. Información adicional: <http://www.dip-badajoz.es/privacidad/aviso/index.php>. La oposición a la consulta de oficio de datos obliga a aportar los certificados acreditativos que sean requeridos para verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, frente a la Seguridad Social y con la Diputación de Badajoz.

El/La Alcalde/sa
Documento firmado electrónicamente